



LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, CONVOCA A INSTITUCIONES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, COLEGIOS DE PROFESIONALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO A LAS Y LOS CIUDADANOS EN GENERAL, INTERESADOS EN LA COMPARECENCIA, A FORMULAR PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR, EN LO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, CONVOCA A INSTITUCIONES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, COLEGIOS DE PROFESIONALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO A LAS Y LOS CIUDADANOS EN GENERAL, INTERESADOS EN LA COMPARECENCIA, A FORMULAR PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR, EN LO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

La Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado de la República, con base en el *ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELATIVO AL FORMATO PARA LA COMPARECENCIA DE LA DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTERO TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR* y en el *ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR EL CUAL ADOPTA LOS PRINCIPIOS DE PARLAMENTO ABIERTO A LOS TRABAJOS A DESARROLLAR POR PARTE DE LA COMISIÓN EN LA LXIV LEGISLATURA*, tienen a bien emitir la siguiente:

CONVOCATORIA

PRIMERO. Se convoca a las instituciones académicas, de investigación, colegios de profesionales, organizaciones de la sociedad civil, así como a las y los ciudadanos en general, interesados en la comparecencia, para que formulen preguntas relacionadas con el Primer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Federal en materia de política interior, en lo referente a las actividades de la Secretaría de la Función Pública.

SEGUNDO. El plazo presentar las preguntas dirigidas a la Titular de la Secretaría de la Función Pública será del 7 al 11 de octubre de 2019, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, los documentos de manera física deben entregarse en la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, ubicada en la oficina 2, del piso 10 de la Torre de Comisiones del Senado de la República, con dirección en Avenida Paseo de la Reforma, número 135, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06030, o en versión digital a través del correo electrónico anticorrupción@senado.gob.mx.

**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**